

## CONTENIDO

### Intervenciones

- 3** Del ciudadano José Luis Agustín Agustín, hablante de lengua purhépecha

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 30 de septiembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 6** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 30 de septiembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

### Comunicaciones

- 10** De la Mesa Directiva, mediante la cual informa de las iniciativas que no fueron dictaminadas dentro del plazo establecido en el artículo 89 del Reglamento de la Cámara de Diputados y se tienen por desechadas

### Convocatorias

- 26** De la Comisión de Bienestar, a la reunión con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que se

celebrará en modalidad semipresencial el miércoles 1 de octubre, a las 9:00 horas

- 26** Del Grupo de Amistad México-República de El Salvador, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 1 de octubre, a las 9:30 horas

- 27** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 1 de octubre, a las 9:40 horas

- 27** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la octava reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 1 de octubre, a las 10:00 horas

- 28** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la tercera reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 1 de octubre, a las 11:30 horas

- 28** De la Comisión de Educación, a la comparecencia del maestro Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación Pública, que se llevará a cabo el jueves 2 de octubre, a las 10:00 horas

- 29** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión con funcionarios superiores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se efectuará el jueves 2 de octubre, a las 12:00 horas

**Pase a la página 2**

**Invitaciones**

- 29** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la *Semana de la ASEAN en la Cámara de Diputados*, que se llevará cabo hasta el 2 de octubre
- 30** De la Comisión de Salud, al conversatorio legislativo *Hacia una estrategia nacional para las enfermedades raras*, que tendrá verificativo el jueves 2 de octubre, a las 9:00 horas

**Avisos**

De la Comisión de Infraestructura. La quinta reunión ordinaria y con el maestro Jorge Mendoza Sánchez, director general de Banobras, que se llevaría a cabo el miércoles 1 de octubre, a las 10:00 horas, **se cancela**

## Intervenciones

DEL CIUDADANO JOSÉ LUIS AGUSTÍN AGUSTÍN, HABLANTE DE LENGUA PURHÉPECHA

Buenos días, diputadas y diputados del H. Congreso de la Unión, mi saludo es del pueblo purhépecha, pueblo que se encuentra ubicado en cuatro regiones del estado de Michoacán, región lacustre, región de la ciénega, región de los once pueblos y la región sierra, tal y como se encuentra representado en su bandera purhépecha.

El pueblo purhépecha tiene sus expresiones y manifestaciones culturales y costumbres propias de cada región, sus danzas, su música, su gastronomía, su vestimenta, su lengua, el juego ancestral de la pelota y sus festividades y maneras propias de organización interna.

Una de esas formas de organización interna es el trabajo comunitario, que es una forma de ayudarse entre los integrantes de cada comunidad y entre ellas.

Cuenta también con instituciones propias para la solución de conflictos que se susciten dentro de las comunidades.

Cada persona integrante de nuestras comunidades y cada uno de los funcionarios en sus diferentes ámbitos, somos corresponsables de crear las condiciones pertinentes para mantener vigentes estas diferentes formas de expresiones y manifestaciones culturales propias de cada región de México.

Y es así que el pueblo purhépecha de Michoacán somos raíz ancestral, somos palabra, oído y canto, tradición y buenas costumbres, somos historia y leyenda, somos presente, pasado y futuro, personas que vivimos y nos negamos a perder nuestra identidad como pueblo originario.

Queremos seguir siendo lo que somos, pero no queremos seguir estando como estamos.

¡NUESTRA FUERZA!

Sesi jashi jurieta, iamtucha diputadas ka diputados shu i tanguarikuru jangaka, H. Congreso de la Unión, jucheu uandakua inde jimbosti purhépecha uandakua, michoacani anapu, inde irieta nji jarasti ishi arukuaritari tjapuru unskata, japunduru, tzakjapindiru, erahamani, ka juataru, isi eshka na jukangarikuatini aká juchari angagakuru.

Inde juchari ireta iamu anbe jatsikuristi ukurikukua ka sesi jashi ambe pjindekua, iamtu iretichuru eshka na arukata aká, inde jatshikuaristi inderi uarakua, ka inderi pirekua, tjirekua, inderi shukutakua, uandakua, ka inderi chjanakua enka ishi arinka uarukua, ioni anapu chjanakua, ka inderi kjuinchukucha, ka inderi tangu-rinshkua ka jiringani pakjaperani nenka na shangaraka inde juchari ireta, inchakuatini ka uerakua ishi.

Ma ambe inde ukuarikua inde jindesti, enga ishi arinka, jarojperakua, jarogperani anchikuarikua jinkoni maturuni enga inde irietani jimbo iriekani aká.

Jatsikuaresti indeni enga ishi arinka juchari juramutichani, engajshi juchari ireticha jimbo aká, ka enka jirinka sesi jashi ambe uerakua juchari ambe ikjietparakua ka uandankjekua.

Iamendu kjuiripu enka juchari iretecha jimbo anapueka ka iriekani aka, jatsishkachi ukukua, ka indé enga juramutika, jiringani sesi janskani ka sesi angastani iamu ambe, ka juchari ireta uni sesi iamu ambe jatsikuarini ka patsani, inderi sesi jashi pjindekua, ka inderi sesi jashi ukuarikua engaxhi niataka eskha na iriekatini aká.

Ka ishista eshka juchari irieta enka ishi arinka purhépecha, enka mjini iriekani aka Michoacán, juchá jindeshka shirankua ioni anapu, jucha jindeshka juchari uandakua, jucha jindeshka kuratarakua ka pirekua, jucha jindeshka pjindekua ka sesi jashi ambe niatakua, juchá jindeshka ioni anapu ukuaripka, ka jucha jindeshka uandanshkua, juchá jindeshka iashi anapu, mienskua, ka enga shu urepani ukuarekua, jucha jindeshka kjuiripu enga iriekani aká juchari irieticharu jimbó, ka enga nu uegka mirikuarini enga juchá nenjika.

Juchá uekashinkaturu jindeni purhépecheni, joperu juchá noteru uecashina jarani ishi eshka na jaká.

¡JUCHARI HUINAPIKUA!

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

#### Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 255 diputadas y diputados, a las 11 horas con 18 minutos del martes 30 de septiembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

#### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

#### Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana Rosa Elena Martínez García, hablante de lengua mazateca.

#### Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

## Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas y los diputados, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, de Morena, por el que se que expide la Ley General que Reconoce y Asegura los Derechos y el Respeto a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro-mexicanas.

- Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el artículo cuarenta y seis de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

- Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional:

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, en materia de cobro de comisiones; y

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, en materia de regulación de intereses moratorios.

- Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de regulación y transparencia del Fondo de Salud para el Bienestar.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite el reporte bimestral correspondientes a los meses de julio y agosto de 2025, concerniente al uso de los tiempos oficiales en radio y televisión. Se turna a la Comisión de Radio y Televisión para su conocimiento.

c) Del Consejo Nacional Federal Emiratos Árabes Unido, por la que remite carta de felicitación con

motivo de la celebración del Día de la Independencia de los Estados Unidos Mexicanos. La asamblea queda enterada.

d) Del diputado Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, del Partido Verde Ecologista de México, por la que informa su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 30 de septiembre del año en curso. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

### **Declaratoria de reforma constitucional**

La Presidencia instruye a la Secretaría, dar cuenta a la asamblea con la recepción de los votos aprobatorios de las legislaturas de las entidades federativas, con relación a la reforma constitucional, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional, e instruye a la misma realizar el cómputo correspondiente con el objetivo de dar fe de su recepción. La Secretaría da lectura.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados de: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México. En consecuencia, da fe de la recepción de 21 votos aprobatorios al decreto de reforma constitucional de referencia.

Puestos todos de pie, la Presidencia emite la siguiente declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformados los artículos setenta y seis, y setenta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional”. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Desde su curul, interviene el diputado Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia emita un extrañamiento a la Mesa Directi-

va del Senado de la República, respecto a la declaratoria de reforma constitucional en materia de salarios. La Presidencia realiza aclaraciones.

### **Se continúa con comunicaciones**

e) De la titular del Ejecutivo federal, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de prohibición de cigarrillos electrónicos, vapeadores y otros sistemas o dispositivos análogos, y otras materias que fortalecen la atención de la salud de la población. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

f) De la Cámara de Senadores, por las que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se derogan incisos de los artículos dos, y el artículo dos-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por la senadora Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, del Partido Acción Nacional; y

- Por el que se reforma el artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la senadora Virginia Magaña Fonseca, del Partido Verde Ecologista de México.

Se turnan a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

### **Declaratoria de publicidad de dictámenes**

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto a saber:

- De la Comisión de Salud, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud pública.

- De la Comisión de Economía, Social y Fomento al Cooperativismo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y

derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas.

- De la Comisión de Pesca, por el que se adiciona el inciso m) a la fracción tres del artículo veinticuatro de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

- De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara el 10 de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Mariposa Monarca.

- De la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que se reforma el artículo veintiuno de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se reforman los artículos ciento once, y ciento once Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- De la Comisión de Turismo, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

### **Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo**

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

### **Clausura de la sesión**

La Presidencia levanta la sesión a las 11 horas con 37 minutos, del martes 30 de septiembre del año en curso y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, pa-

ra continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el mismo día, en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

#### **Apertura de la sesión**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 358 diputadas y diputados, a las 11 horas con 44 minutos del martes 30 de septiembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

#### **Lectura del orden del día**

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

## Discusión de dictámenes

En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

- a) De la Comisión de Salud, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud pública.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Amancay González Franco, de Movimiento Ciudadano; Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional; Margarita García García, del Partido del Trabajo; José Luis Fernández Martínez, del Partido Verde Ecologista de México; José Mario Iñiguez Franco, del Partido Acción Nacional; y Jesús Emiliano Álvarez López, de Morena.

La Presidencia concede el uso de la palabra, al diputado Ricardo Monreal Ávila, Coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, para presentar propuesta de modificación. No habiendo oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación y de la misma manera, se acepta y se incorpora al texto del dictamen, para su votación nominal.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto, con la modificación aceptada por la asamblea.

En votación nominal, por unanimidad de 401 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sa-

lud, en materia de salud pública. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

La Presidencia, con fundamento en lo que dispone el artículo noventa y tres, numeral uno del Reglamento de la Cámara de Diputados, ordena que, antes de que se remita el decreto aprobado a la colegisladora, se realicen las correcciones que demanda el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por la asamblea.

Desde su curul, interviene el diputado Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional, para felicitar al Instituto Tecnológico de Aguascalientes, por su 58 aniversario.

- b) De la Comisión de Economía, Social y Fomento al Cooperativismo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano; José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo; Emilio Lara Calderón, del Partido Revolucionario Institucional; Alejandro Pérez Cuellar, del Partido Verde Ecologista de México; Asael Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional; y Alma Lidia de la Vega Sánchez, de Morena.

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se refor-

man y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

c) De la Comisión de Pesca, por el que se adiciona el inciso m) a la fracción tres, del artículo veinticuatro de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Ariana del Rocío Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional; Francisco Javier Farías Bailon, de Movimiento Ciudadano; Luis Armando Díaz, del Partido del Trabajo; María del Carmen Cabrera Lagunas, del Partido Verde Ecologista de México; Francisco Pelayo Covarrubias, del Partido Acción Nacional; y Karen Yaiti Calcaneo Constantito, de Morena.

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 420 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso m) a la fracción tres del artículo veinticuatro de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

d) De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del

Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano;

**Presidencia de la diputada  
Paulina Rubio Fernández**

Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional; Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo; Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México;

**Presidencia de la diputada  
Kenia López Rabadán**

Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional; y Claudia Selene Ávila Flores, de Morena.

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

Desde su curul, interviene la diputada y el diputado: Julia Arcelia Olguín Serna, y Gilberto Herrera Solórzano, ambos de Morena, para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por los legisladores.

En votación nominal, por unanimidad de 423 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

e) De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara el 10 de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Mariposa Monarca.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del

Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano; Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional; Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; Ernesto Núñez Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México; Eva María Vázquez Hernández, del Partido Acción Nacional; y Jorge Alberto Mier Acolt, de Morena.

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de trescientos noventa y ocho votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el diez de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Mariposa Monarca. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

### **Acuerdos de los órganos de gobierno**

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la Asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes Acuerdos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, a saber:

- Por el que se establece la reconfiguración de la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados y se somete a consideración del pleno el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como del Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.
- Por el que se modifica el Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de

la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación del acuerdo.

Desde su curul, intervienen las diputadas y diputados: Alfredo Vázquez Vázquez, de Morena; Abril Ferreyro Rosado, del Partido Acción Nacional; Sergio Gil Rullán, y Jorge Alfredo Lozoya Santillán, ambos de Movimiento Ciudadano; Carlos Ignacio Mier Bañuelos, de Morena; Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano; Cintia Cuevas Sánchez, de Morena; y Jesús Roberto Corral Ordóñez, del Partido del Trabajo, todos para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del Acuerdo. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por las legisladoras y los legisladores.

En votación nominal, por 388 votos a favor y 2 abstenciones, se aprueba el acuerdo por el que se modifica el Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Désele formalidad de decreto y publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Desde su curul, intervienen las diputadas y diputados: Carlos Sánchez Barrios, de Morena; Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional; y Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo, para realizar comentarios con motivo del aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela normal rural "Raúl Isidro Burgos", de Ayotzinapa; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo, para solicitar 1 minuto de aplausos en memoria de Teresa Ulloa Zúñiga, activista y feminista. La Presidencia concede su solicitud e invita a la asamblea a otorgar un minuto de aplausos.

### **(Se otorga un minuto de aplausos.)**

David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Miguel Ángel García Medina, quien perdió la vida durante un operativo del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional; y Leonel Godoy Ragel, de Morena, ambos para realizar comentarios con motivo del aniversario del natalicio de José María Morelos, así como para reconocer su legado y hacer comentarios referentes a la iniciativa presidencial a la Ley de Amparo; y Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, para hacer comentarios relativos a la reforma a la Ley de Amparo.

### Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 46 minutos y cita para la próxima, que tendrá lugar el miércoles 1 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

## Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE LA CUAL INFORMA DE LAS INICIATIVAS QUE NO FUERON DICTAMINADAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y SE TIENEN POR DESECHADAS

### Honorable Asamblea:

La Presidencia de la Mesa Directiva, de conformidad con el artículo 89, numeral 2, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa que las siguientes Iniciativas, que no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario, se tienen por desechadas:

**1.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 520.

LD 273.

**2.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de fomento al mercado interno y sus cadenas de producción).

Presentada por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 524.

LD 276.

**3.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 50, 52 y 56 de la Constitución Po-

lítica de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de lenguaje incluyente).

Presentada por la diputada Anais Miriam Burgos Hernández, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 554.

LD 289.

**4.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de diversidad sexual y de género).

Presentada por el diputado Jaime Genaro López Vela, Morena y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 594.

LD 312.

**5.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de disminución de la jornada laboral a 40 horas semanales).

Presentada por el diputado Manuel Vázquez Arellano, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 595.

LD 313.

**6.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Yericó Abramo Masso, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 613.

LD 322.

**7.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 638.

LD 336.

**8.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de prisión preventiva oficiosa en el delito de robo en el transporte público).

Presentada por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 641.

LD 342.

**9.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia del reconocimiento del derecho humano a la lactancia materna).

Presentada por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 654.

LD 353.

**10.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (a fin de incluir la educación digital en la educación básica).

Presentada por el diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 662.

LD 358.

**11.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (con la finalidad de incorporar el concepto de estado de bienestar).

Presentada por el diputado Jesús Emiliano Álvarez López, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 669.

LD 365.

**12.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo vigésimo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de energía eléctrica).

Presentada por el Congreso del Estado de Chihuahua.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 698.

LD 386.

**13.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 705.

LD 387.

**14.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 706.

LD 388.

**15.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Lilia Aguilar Gil, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 709.

LD 394.

**16.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 712.

LD 400.

**17.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 731.

LD 411.

**18.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 742.

LD 422.

**19.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de lenguaje incluyente).

Presentada por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 786.

LD 463.

**20.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 69, 72 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 754.

LD 431.

**21.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 755.

LD 432.

**22.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Damaris Silva Santiago, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 769.

LD 446.

**23.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 770.

LD 447.

**24.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 771.

LD 448.

**25.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Luis Enrique García López y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 778.

LD 455.

**26.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para otorgar facultades al Congreso de la Unión para legislar en materia penal sobre delitos contra los animales).

Presentada por la diputada Montserrat Ruiz Páez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 787.

LD 464.

**27.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Aniceto Polanco Morales, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 788.

LD 465.

**28.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de bienestar de personas adultos mayores).

Presentada por el diputado Gilberto Herrera Solórzano, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 803.

LD 481.

**29.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso a) de la fracción II del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de financiamiento público a partidos políticos).

Presentada por la diputada Rafaela Vianey García Romero, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 805.

LD 483.

**30.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Alma Lidia De la Vega Sánchez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 820.

LD 508.

**31.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 35, 36, 40, 41, 73, 115, 116 y 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para incorporar el plebiscito y el referéndum como mecanismos de participación ciudadana).

Presentada por la diputada Monserrat Ruiz Páez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 832.

LD 520.

**32.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona un párrafo quinto al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Ulises Mejía Haro, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 833.

LD 521.

**33.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo décimoprimer del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Mónica Fernández Cesar, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 846.

LD 535.

**34.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI, del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Gilberto Herrera Solórzano, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 852.

LD 541.

**35.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia del sistema nacional de cuidados).

Presentada por la diputada Kenia López Rabadán y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 860.

LD 553.

**36.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto que reforma el inciso A) de la base II del artículo 41, y el párrafo primero de la fracción VI del Apartado A del artículo 123; y se adicionan los párrafos sextos y séptimo al Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016.

Presentada por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 871.

LD 564.

**37.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 873.

LD 566.

**38.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de seguridad pública).

Presentada por la diputada Olga Lidia Herrera Natividad, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 887.

LD 489.

**39.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia para reconocer al turismo y las actividades ligadas a este como la pesca deportiva-recreativa).

Presentada por el diputado Luis Armando Díaz, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 892.

LD 503.

**40.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de arraigo).

Presentada por el Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 897.

LD 528.

**41.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de descriminalización de sustancias psicoactivas y recaudación fiscal en lo relativo a dichas sustancias).

Presentada por la diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 904.

LD 557.

**42.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o., párrafo cuarto y 28, párrafo cuarto; y se adiciona un párrafo sexto, recorriéndose en su orden los subsecuentes párrafos, al artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de soberanía y seguridad farmacéutica).

Presentada por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena, PVEM y PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 1998.

LD 1334.

**43.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de apoyo a jóvenes).

Presentada por el diputado Emilio Lara Calderón, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 2003.

LD 1339.

**44.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 6o. y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de apología del delito).

Presentada por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2009.

LD 1345.

**45.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de otorgamiento de becas).

Presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 2014.

LD 1351.

**46.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de actividades espaciales como área prioritaria del desarrollo nacional).

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2037.

LD 1367.

**47.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 4o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de cuidado infantil).

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 2038.

LD 1368.

**48.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de vivienda para las personas trabajadoras al servicio del estado).

Presentada por el diputado José Antonio López Ruíz, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 2040.

LD 1369.

**49.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30, Apartado A), fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de transmisión de la nacionalidad mexicana de abuelas y abuelos a nietas y nietos residentes en el exterior).

Presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 2050.

LD 1379.

**50.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de nombramiento de cónsules generales).

Presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2051.

LD 1380.

**51.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de tamizaje neonatal ampliado y atención médica materno-infantil).

Presentada por la diputada María de Fátima García León, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2052.

LD 1381.

**52.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de desmilitarización de la Guardia Nacional, Seguridad Pública y asuntos civiles de la república).

Presentada por la diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 2053.

LD 1382.

**53.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (a fin de garantizar la autonomía de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la idoneidad de su presidencia y la rendición de cuentas ante su consejo consultivo).

Presentada por la diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 2054.

LD 1383.

**54.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Carlos Enrique Canturosas Villarreal, PVEM.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2058.

LD 1388.

**55.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de instalaciones estratégicas).

Presentada por el diputado Carlos Enrique Canturosas Villarreal, PVEM.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2059.

LD 1389.

**56.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ruth Maricela Silva Andraca, PVEM.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2065.

LD 1395.

**57.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Luis Enrique Miranda Barrera, PVEM.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2066.

LD 1396.

**58.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de voucher de salud respecto a medicamentos y tratamientos para mujeres).

Presentada por la diputada Eva María Vásquez Hernández y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2084.

LD 1401.

**59.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Kenia López Rabadán y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 2104.

LD 1421.

**60.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de inteligencia artificial).

Presentada por la diputada Martha Amalia Moya Bastón, Federico Döring Casar y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2112.

LD 1429.

**61.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo onceavo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado David Alejandro Cortés Mendoza y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 2127.

LD 1442.

**62.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado David Alejandro Cortés Mendoza y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 2136.

LD 1451.

**63.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 40, 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional en la celebración de Tratados Internacionales relativos al aprovechamiento de tierras y aguas propiedad de la Nación).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2137.

LD 1452.

**64.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de ciudadanía para personas de 18 años y accesibilidad a cargos de elección).

Presentada por el diputado Sergio Mayer Bretón, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2149.

LD 1454.

**65.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 94, noveno párrafo del artículo 97 y cuarto párrafo del artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Teresa Ealy Díaz, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2156.

LD 1461.

**66.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Claudia Selene Ávila Flores, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2159.

LD 1464.

**67.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de la continuidad deportiva para las y los niños y adolescentes).

Presentada por la diputada Clara Cárdenas Galván, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2177.

LD 1482.

**68.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción II, del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de plazos para la interposición de acciones de inconstitucionalidad).

Presentada por el diputado Francisco Javier Estrada Domínguez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2179.

LD 1484.

**69.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de los derechos de la naturaleza).

Presentada por el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2180.

LD 1485.

**70.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de armonización de la denominación de la Ciudad de México).

Presentada por la diputada Alma Lidia De la Vega Sánchez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 2185.

LD 1490.

**71.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Damaris Silva Santiago, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 2189.

LD 1494.

**72.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de prohibición de la usura).

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 2190.

LD 1495.

**73.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de autorización para permitir la salida de tropas nacionales).

Presentada por el diputado Humberto Coss y León Zúñiga, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2200.

LD 1505.

**74.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 51 y 57 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Alfredo Vázquez Vázquez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2207.

LD 1512.

**75.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanos).

Presentada por la diputada Katia Alejandra Castillo Lozano, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2208.

LD 1513.

**76.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XV al Apartado "B" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para garantizar el acceso al primer empleo a egresados universitarios en el ámbito de su formación profesional).

Presentada por el diputado Eduardo Castillo López, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2215.

LD 1520.

**77.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXI al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de protección ambiental y reforestación como responsabilidad colectiva).

Presentada por el diputado Eduardo Castillo López, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 2220.

LD 1525.

**78.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un penúltimo párrafo al artículo 4o. y reforma el penúltimo párrafo de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de reconocimiento al derecho a defender derechos humanos y atención de delitos cometidos contra personas defensoras).

Presentada por la diputada Alma Lidia De la Vega Sánchez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 2225.

LD 1530.

**79.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Jessica Saiden Quiroz, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2226.

LD 1531.

**80.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Aciel Sibaja Mendoza, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 2227.

LD 1532.

**81.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Irma Juan Carlos, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2229.

LD 1534.

**82.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Evangelina Moreno Guerra, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 2244.

LD 1549.

**83.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de pensiones).

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 2265.

LD 1570.

**84.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de acciones afirmativas en postulaciones de candidaturas).

Presentada por la diputada Dionicia Vázquez García, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 2273.

LD 1578.

**85.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de creación de bibliotecas escolares, promoción y práctica de la lectura crítica y recreativa).

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2284.

LD 1589.

**86.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de propiedad social de ejidos, comunidades agrarias y pueblos indígenas, biodiversi-

dad, valor intrínseco de los bienes del subsuelo, espectro radioeléctrico, agua, propiedad extranjera en el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, autoridades y otras materias, para reestablecer y actualizar el Pacto Social de 1917 en el siglo XXI, propuesta por la clase campesina).

Presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 2267.

LD 1572.

**87.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para la incorporación y reconocimiento del derecho a la movilidad social).

Presentada por el diputado Óscar Iván Brito Zapata, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 2286.

LD 1591.

**88.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de lenguaje incluyente).

Presentada por el diputado Leonel Godoy Rangel, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 2316.

LD 1621.

**89.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de lenguaje incluyente y no sexista).

Presentada por la diputada Rafaela Vianey García Romero, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2317.

LD 1622.

**90.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXXII y adiciona una fracción XXXIII recorriéndose la siguiente para su orden del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de tecnologías emergentes, disruptivas e inteligencia artificial).

Presentada por el diputado Gilberto Herrera Ruiz, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 2329.

LD 1634.

**91.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Dionicia Vázquez García, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2347.

LD 1738.

**92.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2350.

LD 1740.

**93.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se adiciona la fracción XVIII del artículo 16 y reforma el artículo 99 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Presentada por el diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales (la parte que le corresponde).

Sexta sección.

Expediente 2436.

LD 1724.

**94.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez y Óscar Fernando Torres Castañeda, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2440.

LD 1731.

95. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, PVEM.

Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Trabajo y Previsión Social.

Cuarta sección.

Expediente 2448.

LD 1749.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de septiembre de 2025

Atentamente  
Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)  
Presidenta

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la reunión con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que se celebrará en modalidad semipresencial el miércoles 1 de octubre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

### Orden del Día

1. Bienvenida y mensaje por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, presidenta de la Comisión de Bienestar.
2. Presentación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía por la doctora Julieta Alejandra Brambila Ramírez, directora de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales.
3. Presentación *Pobreza multidimensional*, por la doctora Claudia Vanessa Maldonado, coordinadora general de Medición de Pobreza y Evaluación Integral de la Política de Desarrollo Social.
4. Intervención de diputadas y diputados (dos participaciones por grupo parlamentario, hasta por tres minutos).
5. Cierre y mensaje de la Comisión.

Atentamente  
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel  
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE EL SALVADOR

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 1 de octubre, a las 9:30 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores, situada en el edificio D, planta baja.

**Orden del Día**

1. Mensaje de bienvenida por parte del presidente del grupo de amistad.
2. Mensaje de la excelentísima señora Rosa Delmy Cañas Orellana, embajadora extraordinaria plenipotenciaria de la República de El Salvador.
3. Participación de invitados especiales de Cámara de Diputados.
4. Presentación e intervención de las diputadas y los diputados integrantes del Grupo de Amistad.
5. Declaratoria de instalación del grupo de amistad por parte del diputado presidente.
6. Firma del acta constitutiva del grupo de amistad.
7. Firma del *Libro de visitantes distinguidos*.
8. Entrega de obsequios.
9. Clausura.
10. Fotografía oficial.

Diputado Omar Antonio Borboa Becerra  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 1 de octubre, a las 9:40 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Presentación del plan anual de trabajo 2025-2026.

IV. Anuncio de la presentación del doctor Luis Rosendo Gutiérrez Romano, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, con motivo de la iniciativa presidencial de reformas a diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la octava reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 1 de octubre, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación del plan anual de trabajo 2025-2026.
- IV. Presentación del doctor Luis Rosendo Gutiérrez Romano, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, con motivo de la iniciativa presidencial de reformas a diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

V. Participación de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la tercera reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 1 de octubre, a las 11:30 horas, en el salón B del Edificio G, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de cambio de fecha para la reunión de trabajo con los sectores privado y social con el fin de escuchar la pluralidad de los puntos de vista sobre las iniciativas de reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, la Ley Federal de Derechos y el Código Fiscal de la Federación, así como de la iniciativa por la que se expide la Ley de Ingresos de la Federación 2026, y, en su caso, adecuación del calendario aprobado.
4. Método y formato para la discusión, análisis y votación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera; de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2026, así como de las iniciativas: que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios;

que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos; y que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación.

5. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carol Antonio Altamirano  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la comparecencia del maestro Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación Pública, que se llevará a cabo el jueves 2 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República, sito en el segundo piso del edificio A.

#### Orden del Día

1. Bienvenida por la presidenta de la Comisión de Educación (hasta por diez minutos).
2. Presentación por el secretario de Educación (hasta por 20 minutos).
3. Dos rondas de posicionamiento por los grupos parlamentarios (en orden ascendente, hasta por cinco minutos).
4. Dos rondas para respuestas del funcionario compareciente (hasta por quince minutos).
5. Una ronda de mensajes de conclusión por grupo parlamentario (en orden ascendente, hasta por tres minutos).
6. Mensaje final del secretario de Educación (hasta por cinco minutos).

7. Mensaje institucional de cierre por la presidenta de la Comisión (hasta por cinco minutos).

Atentamente  
Diputada María de los Ángeles Ballestereros García  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión con funcionarios superiores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se efectuará el jueves 2 de octubre, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

#### Funcionarios

1. Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, María del Carmen Bonilla Rodríguez.
2. Subsecretario de Ingresos, Carlos Gabriel Lerma Gotera.
3. Jefe del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino.
4. Procuradora Fiscal de la Federación, Gisel Galeano García.

Atentamente  
Diputado Carol Antonio Altamirano  
Presidente

## Invitaciones

#### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la *Semana de la ASEAN en la Cámara de Diputados*, que se llevará cabo hasta el 2 de octubre; la exposición fotográfica y muestra gastronómica tendrán lugar, a las 17:00 horas; en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, y en el vestíbulo del edificio E, respectivamente.

#### Programa

11:00 horas. Arribo a la Cámara de Diputados de las delegaciones artísticas y culturales para las muestras de baile, música, fotografía y gastronomía.

14:30-15:00 horas. Llegada de los embajadores acreditados en México de los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia, e invitados.

#### Martes 30 de septiembre

#### Inauguración

Auditorio Aurora Jiménez, edificio E, planta baja

Presencia de la representación de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, de los embajadores de Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia en México, y de los presidentes de los grupos de amistad de estos países.

15:00 a 15:10 horas. Inauguración.

– Palabras de bienvenida de la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

15:10-15:20 horas. Palabras del excelentísimo señor Nguyen Hoanh Nam, embajador de Vietnam en México, país que preside pro tempore la ASEAN.

15:20-15:30 horas. Palabras del ministro Fernando González Saiffe, director general para AsiaPacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en representación de la embajadora Teresa Mercado, subsecretaria de Relaciones Exteriores.

15:30-15:40 horas. Palabras del diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

15:40 a 15:50 horas. Fotografía oficial.

### **Presentaciones culturales de los países de la ASEAN**

15:50 a 16:00 horas. Presentación de baile tradicional de Vietnam.

16:00 a 16:10 horas. Presentación de baile tradicional de Indonesia.

16:10 a 16:20 horas. Presentación de baile tradicional de Filipinas.

16:20 a 16:30 horas. Presentación de baile tradicional de Malasia.

16:30 a 16:40 horas. Presentación de baile tradicional de Tailandia.

### **Muestra fotográfica y muestra gastronómica de los países de la ASEAN**

Vestíbulo del edificio E, planta baja

16:40 a 17:00 horas. Ajuste de tiempo

17:00 a 18:30 horas

– Apertura de la exposición fotográfica cultural y de la muestra gastronómica (degustación de platillos típicos)

– Explicación del contenido de las obras por cada una de las embajadas de los países de la ASEAN acreditados en México: Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia.

- La muestra fotográfica de los países de la ASEAN permanecerá del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2025, para ser montada el 29 de septiembre y desmontada el día 2 de octubre del 2025.

Atentamente

Diputado Pedro Vázquez González  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al conversatorio legislativo *Hacia una estrategia nacional para las enfermedades raras*, que tendrá verificativo el jueves 2 de octubre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

### **Objetivo general**

Generar un diálogo multisectorial de alto nivel para analizar y enriquecer la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud, con el fin de construir el andamiaje jurídico, clínico y financiero que dé sustento a una estrategia nacional de enfermedades raras, garantizando el acceso equitativo al diagnóstico, tratamiento y atención integral para los pacientes en México.

### **Programa**

9:00-10:20 horas. **Ceremonia de inauguración: Presentación de la visión estratégica** (80 minutos)

### **Mensajes de bienvenida y exposición de la relevancia del conversatorio**

- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud, Cámara de Diputados.
- Senador José Cruz Presidente de la Comisión de Salud, Senado de la República.
- Representante de la Secretaría de Salud
- Representante del IMSS
- Representante del IMSS-Bienestar
- Representante del ISSSTE
- Doctora Patricia Clark, secretaria del Consejo de Salubridad General
- Maestra Alejandra Alegría, titular de la Unidad de Vinculación.
- Doctora Martha Zapata, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

- Doctora Karla Bez, directora general de la AMIIF
- Leonardo Rojas, representante de la Organización Mexicana de Enfermedades Raras

Asistentes: Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Salud

9:20-10:30 horas. **Mesa 1: De la odisea diagnóstica a la solución clínica** (70 minutos)

**Objetivo:** Analizar los desafíos del diagnóstico y proponer herramientas para resolverlos, como una red de centros, el tamiz neonatal ampliado y un registro nacional de pacientes como pilar de la inteligencia en salud.

**Moderador/a:** Diputado Pedro Mario Zenteno Santaela-Diputada Mónica Herrera Villavicencio

Ponentes (10 minutos cada uno):

- Red de centros de excelencia: Modelo para una atención especializada y oportuna
  - Doctora Verónica Morán
- Educación médica continua: Preparación de médicos en los 3 niveles de atención para mejorar el acceso a diagnóstico y tratamiento.
  - Doctora Haydee Rosas
- Diagnóstico temprano: La necesidad y el impacto de ampliar el tamiz neonatal.
  - Doctora Juana Inés Navarrete, coordinadora del Departamento de Genética en la Facultad de Medicina de la UNAM.
  - Doctora Graciela Areli López Uriarte, jefa del departamento de Genética de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario de la UANL
- Diagnóstico diferenciado: El uso de herramientas tecnológicas para mejorar la precisión en el diagnóstico.
  - Doctora Claudia Gonzaga Jauregui

- Protocolos de atención: Homologación de tratamientos, portabilidad, intercambio de servicios, tabuladores

– Doctora Patricia Clark, secretaria del Consejo de Salubridad General

- Inteligencia en Salud: Creación del registro nacional de pacientes como herramienta de planeación
  - Doctor Juan C. Zenteno

**Preguntas y respuestas** (10 min.)

10:30- 11:20 horas **Mesa 2: Gobernanza, marco jurídico y acceso** (50 minutos)

**Objetivo:** Discutir los componentes clave de la reforma a la Ley General de Salud para establecer la gobernanza del sistema y agilizar el acceso a terapias, incluyendo el Consejo Nacional y una vía regulatoria diferenciada

**Moderador/a:** Diputado Jorge Castro Trenti-Diputada Marina Vitela Rodríguez

Ponentes (10 min cada uno):

- Estructura y Función: Propuesta para el Consejo Nacional para la Atención de las EERR.
  - Maestro Mario Mejía, experto en derecho sanitario
- Vía diferenciada: Retos y oportunidades para un acceso regulatorio ágil para medicamentos huérfanos
  - QFB Rafael Hernández Medina, titular de la Comisión de Autorización Sanitaria, Cofepris
- Incentivos para la innovación: La visión de la investigación clínica.
  - Maestra Sheila Jasso
- La voz del paciente: Testimonio sobre la “odisea diagnóstica”.
  - Licenciada Jacqueline Tovar Casas, directora general de la Fundación Mujer México-Cebras México

**Preguntas y Respuestas** (10 minutos)

11:20-12:30 horas. **Mesa 3: Sostenibilidad financiera** (50 minutos)

**Objetivo:** Analizar la viabilidad y mecanismos del Fondo para la Atención de ER y la implementación de modelos de evaluación y financiamiento innovadores.

**Moderadores:** Diputado Juan Guillermo Rendón Gómez-Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

**Ponentes** (10 min cada uno):

- Mecanismos de financiamiento: Hacia modelos flexibles de evaluación de tecnologías sanitarias para medicamentos huérfanos
  - Maestro Sergio Bautista Arredondo, titular de la Unidad de Análisis Económico e Investigación en Salud
- Modelos de Evaluación Económica: Modelos de evaluación de impacto presupuestal de las enfermedades de baja incidencia
  - Maestro Marc Valls
- Fondo para ER: Propuesta de arquitectura financiera para un acceso sostenible
  - Maestra Judith Méndez, Investigadora del CIEP

- Perspectiva del pagador: Retos y soluciones para la cobertura de alto costo

– Doctora Alva Alejandra Santos Carrillo, directora de Prestaciones Médicas del IMSS

**Preguntas y Respuestas** 10 minutos

12:30-12:45 horas. Conclusiones y acuerdos: Hoja de ruta para el dictamen (15 minutos)

- Lectura y validación de los puntos críticos, acuerdos y disensos para la construcción del dictamen de la reforma

– Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud, Cámara de Diputados.

12:45-13:00 horas. **Clausura**

- Mensaje final y compromiso para el seguimiento legislativo

– Diputado Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Atentamente  
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella  
Presidente

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>